

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14865 *Resolución de 3 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Manzanares El Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 210, de 3 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Manzanares El Real (<http://manzanareselreal.sedelectronica.es>) y en su tablón de anuncios.

Manzanares El Real, 3 de septiembre de 2021.–El Alcalde, José Luis Labrador Vioque.